

Portoviejo, Abril 07 del 2020

INFORME DE COMISARIO DE JHIELIZ S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con los estatutos de la compañía, así como lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración el Informe Anual por el ejercicio fiscal del 2019.

1. Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General
Además han presentado la colaboración necesaria para que los controles se hayan cumplido apropiadamente.
2. El ejercicio económico 2019, arrojó una pérdida de \$ 31.676,31
Una de las causas sería la crisis económica que atraviesa el país
3. Los Estados Financieros han sido llevados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). y los resultados del ejercicio económico del año 2018, son razonables.
4. La empresa se ha mantenido en el mercado; a pesar de la crisis económica y política que vive el país.

Mis agradecimientos por la confianza depositada y por la colaboración que han tenido para poder presentar este Informe.

Atentamente.


Ing. María García Saltos
COMISARIO